

Fdo.) Ing. Diego Montañas Arregui, por sus propios derechos y como Presidente de la corporación y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, por sus propios derechos y como Gerente General-Secretario que certifica. —

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo. —

Guayaquil, Abril 10 del 2013



ING CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FARMECE DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013.—

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil trece y las 08:00 en el local ubicado en las calles Cordova y Victor Manuel Rendon, piso 7 oficina 4, Edificio Torres de la Merced, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **FARMECE DEL ECUADOR S.A.** señores: 1) Ing. Carlos Andrade González, propietario de 441 000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, 2) Ing. Diego Monteros Arregui, propietario de 49.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una —

Presidió la Junta su titular señor Ing. Diego Monteros Arregui y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Andrade González —

El Presidente dispuso que el Secretario tome la lista de los asistentes, la misma que resultó igual a la del encabezamiento del Acta comprobándose de esta manera que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía —

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos constantes en el Orden del día que se copia —

1. Conocer y Aprobar Informe de Gerente
2. Conocer y Aprobar Informe de Comisario, y,
3. Conocer y Aprobar Estados Financieros del año 2012

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, y luego de escuchar los puntos constantes en mención resuelven por unanimidad de votos lo siguiente Aprobar los informes de Gerente, Comisario y los Estados Financieros del año 2012 —

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta —

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente Instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 08:45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica —